



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN  
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL  
DEPORTE DE ANDALUCÍA

XXIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN  
COLEF ANDALUCÍA  
2019



El Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía recoge dentro de los servicios que se compromete a ofrecer a sus colegiados, la convocatoria de concursos y premios. Es por esto por lo que, COLEF ANDALUCÍA, en su deseo de reconocer y promover los esfuerzos de investigadores y equipos de investigación que hacen posible el crecimiento y desarrollo de nuevos trabajos científicos, convoca el XXIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN COLEF ANDALUCÍA 2019.

## BASES DE LA CONVOCATORIA

---

### 1. DESTINATARIOS:

La convocatoria del premio se dirige a los **colegiados y precolegiados** de los Ilustres Colegios Oficiales de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte **de España**. En el caso de trabajos de investigación cuya **autoría** sea **colectiva**, **podrán incluirse miembros de otras disciplinas**.

### 2. TEMÁTICA:

Los trabajos han de tener como eje central cualquier tema relacionado con la **Actividad Física y el Deporte** en cualquiera de sus vertientes, **y presentar alguna aportación innovadora** en nuestro campo profesional.

Los trabajos han debido ser publicado o realizado durante los años 2018-2019, ni poder haberse presentado en ocasiones anteriores a estos mismos premios.

### 3. DOTACIÓN:

La cuantía del premio asciende a: **1º Premio y único: 500 €**.

El importe a percibir por los ganadores estará sujeto a las retenciones fiscales vigentes.



#### 4. ENVIOS Y PLAZOS:

##### ENVÍOS:

El envío se realizará a COLEF Andalucía por correo electrónico, a [concursos@colefandalucia.com](mailto:concursos@colefandalucia.com), con el asunto “XXIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN COLEF ANDALUCÍA 2019”, y deberá incluir los siguientes documentos:

- **Trabajo completo**
- **ANEXO III. Datos del/os autor/es y méritos del trabajo.**

En el siguiente [enlace](#) puede descargar el ANEXO III.

##### PLAZOS:

El plazo de admisión de los trabajos finalizará el **8 de septiembre a las 23:59** del mismo año.

#### 5. JURADO Y RESOLUCIÓN:

El jurado estará compuesto por miembros de la Junta de Gobierno de COLEF Andalucía, así como otro/s profesional/es que se determinen.

El Jurado seleccionará EL MEJOR TRABAJO y emitirá el fallo **en el mes de octubre de 2019**, el cual se comunicará a los autores por correo electrónico, así como a todos los participantes y a todos los colegiados a través de la Web del COLEF Andalucía. El fallo del jurado será inapelable, reservándose el derecho a interpretar las presentes bases, así como el derecho de declararlo desierto en caso de que ninguno de los trabajos presentados reúna, a su juicio, los méritos suficientes.

La entrega formal del premio se realizará durante la cena del congreso anual de COLEF Andalucía, PROCIDEP, a celebrar el 26 octubre de 2019 en Granada.

#### 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

La participación en este **Premio** implica la aceptación de las presentes Bases.



El trabajo premiado, comportará la **autorización del autor/es para que el COLEF ANDALUCÍA pueda divulgarlo** en cualquier publicación, medio de comunicación, o exponerlos públicamente, haciendo constar la identidad del autor/es.

Siempre que el autor o autores así lo autoricen, el trabajo premiado podrá ser **remitido a la Revista Habilidad Motriz para su publicación**, bien en su totalidad, de forma resumida, o por partes, siempre que este no se haya publicado previamente en esta u en otra revista u otro formato.

Para cualquier **consulta** puede contactar con la sede de Colegio por los diferentes medios disponibles:

Web: <http://www.colefandalucia.com>

E-mail: [colefandalucia@colefandalucia.com](mailto:colefandalucia@colefandalucia.com)

Dirección Postal: **COLEF DE ANDALUCÍA**

C/ Luis Fuentes Bejarano, 60. Edificio Nudo Norte, 4ª planta.

41020 Sevilla

Teléfono-fax: 955286124

**Sevilla a 28 de junio de 2019.**